

ACTA 004 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MAYO 24 DE 2016

En Cartagena de Indias, e los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2016, siendo las 2:50 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegada del Presidente de la República y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

El Presidente da saludo a los miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión, saluda a la doctora LINA MARIA CARDONA FLOREZ quien viene del Ministerio de Educación invitada a la sesión. Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta anterior
3. Presentación ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2016
4. Presentación por parte del Ministerio de educación Nacional
5. Revisión de Compromisos
6. Recorrido nuevo edificio contemporáneo para los miembros de Consejo (Aplazado de la reunión anterior)
7. Propositiones y varios

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día. Se presenta por la Secretaria General solicitud de inclusión de un punto en relación con la Convocatoria Elecciones Representante Egresados y Extrectores por vencimiento de periodo. El cual se autoriza por los miembros presentes incluir en el orden del día en el punto N°6, quedando así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta anterior
3. Presentación ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2016
4. Presentación por parte del Ministerio de educación Nacional
5. Revisión de Compromisos
6. Convocatoria Elecciones Representante Egresados y Extrectores
7. Recorrido nuevo edificio contemporáneo para los miembros de Consejo (Aplazado de la reunión anterior)
8. Propositiones y varios

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA
LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABLLERO DE DIAZ
MIROSLAV SWOBODA GARCIA
FABIAN RENGIFO CORREA

Delegado Presidencia de la República
Representante Sector Productivo
Representante Exrectores
Representante Directivas Académicas
Representante Egresados
Representante Docentes
Representante Estudiantil

INVITADA:

LINA CARDONA FLOREZ

Delegada Ministerio de Educación
para Consejos Directivos

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 003 de 2016, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes, se informa por la Secretaria General que se incluyeron unas pequeñas correcciones señaladas por la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, en relación a errores de letras. La misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión correspondiente, con las correcciones indicadas.

3. Presentación ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2016

La doctora SACRA NADER DAVID entregó la ejecución presupuestal a corte abril 30 de 2016, a los miembros de Consejo asistentes, para revisión de los miembros de Consejo Directivo.

Se presentó inquietud del doctor LEOBALDO MARRUGO sobre la mayor ejecución en cuanto a lo que corresponde a recuperación de cartera, en la ejecución de ingresos. Se llamó a la señora LUCENA LLORENTE OROZCO, para que aclarare este aspecto, quien manifestó que era una ejecución que estaba sujeta ajustes y no era la definitiva; posteriormente se hizo la adición correspondiente por valor de \$62.606.000 recuperación de cartera de ingresos corrientes, mediante un acto administrativo.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó en cuanto al presupuesto de Ingresos se encuentra ejecutado en un 47% y el de Gastos Generales e Inversión en un 40%, mostrando equilibrio en la ejecución, explicó que en Gasto de personal docente y administrativo vamos en 31%, en el presupuesto de Inversiones un 42%. La adición se hace en el informe de mayo.

La Rectora informa que el recaudo de la Estampilla Pro-cultura estuvo buenísimo para el mes anterior y eso permite pensar que esos recursos que llegan por tal concepto, se puede terminar los detalles el edificio nuevo y mejoras locativas pendientes para finalizar el edificio contemporáneo.

Con los recursos del CREE que se espera recibir para el 2016 se ha pensado en plantear un Laboratorio de Idiomas que nos permita avanzar en el tema

del bilingüismo y el Inglés como segunda lengua, para nuestros estudiantes, docentes y administrativo.

El señor Presidente de Consejo preguntó a los miembros de Consejo Directivo presentes tenían inquietudes en relación con la Ejecución Presupuestal a corte 30 de abril de 2016; los miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron no tener inquietudes y se procedió a su aprobación; indicaron que se enviará al correo electrónico a la Rectora de surgir alguna.

4. Revisión de Compromisos

- Secretaria General Se debe diligenciar la batería de indicadores y herramienta de Calidad para la acreditación y Planes de Fomento a la Calidad. Se informó que se está trabajando en dicha herramienta para enviar al MEN.
- Compromiso de la doctora LINA CARDONA FLOREZ: Se envió el Informe de la OCDE sobre el sector Educativo para reenviar a los señores Consejeros, para su conocimiento e información y fue reenviado a los señores Consejeros por la Secretaria General.

5. Presentación MEN

La doctora LINA CARDONA FLOREZ hace la presentación sobre qué consiste "COLOMBIA CIENTIFICA" proyecto del MEN, señala que el área de Investigación que uno de los grandes problemas en la educación en Colombia; en los ranking de América estamos muy por debajo de la gran mayoría de países. En el tema de "Doctores" en Colombia solo tenemos 7 % de nuestros profesionales. Esto nos pone en el tema de gasto público en una nueva posición por estudiante. Plantea una nueva visión en el tema de Inversión, por lo que se plantean: Retorno universidades Acreditadas, Tasa de retornos de la Educación Superior en Colombia; volver a las regiones más innovadoras.

En resumen falta promover la Investigación por lo que se ha diseñado un programa que tiene dos fases:

1. Pasaporte a la Ciencia
2. Ecosistema Científico

Y además de los cuatro los aspectos que deben atenderse para lograr un programa de mejoramiento de la educación terciaria:

- Posicionamiento Internacional
- Aumento continuo de la calidad educativa
- Formación pertinente para el sector productivo
- Mayor competitividad y productividad

En cuanto a las dos fases:

1. Pasaporte a la Ciencia:

- Programa de Formación de alto nivel 10.000 becas en 10 años. La idea es tener cinco mil estudiantes de doctorados.
- Estudiantes con el mejor puntaje y Estudiantes con el mejor desempeño académico- Saber pro
- Formación de 300 mejores universidades del ranking de Shanghái
- Tener cinco mil estudiantes en Maestría.



2. Ecosistema científico :

- Regalías con alianzas institucionales
- Socios Internacionales- Socios regionales - Centros de Investigación Regional.
- Líneas de Investigación e innovación:
 - Humanización y cultura
 - Ciencias Básicas
 - TIC
 - Ciencias agropecuarias y seguridad Alimentaria

La doctora LINA CARDONA señaló que con estos programas, lo que se espera es excelencia científica y el cierre de la brecha de Colombia con Latinoamérica y el mundo, en estos temas. Esto conlleva un aumento importante del gasto en educación para impactar la calidad. Explicó que la meta es tener dos universidades en el ranking mundial en unos tres años. Estos programas son tanto para universidades acreditadas como no acreditadas, y va ser por méritos. Dijo además que las regiones deben dar recursos a las universidades públicas, para estos temas.

La doctora LINA CARDONA presenta a los miembros de Consejo Directivo también el "MODELO DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR", explica que es un instrumento que proporciona acciones y herramientas a las Universidades en la búsqueda de estrategias para la permanencia de los estudiantes y lograr la graduación de los mismos; para ello se apoya en varios sistemas de información, de los más interesantes es el SPADIES, que cruza muchas variables para medir las causas de la deserción y se ha logrado diseñar un modelo que se debe implementar por la universidades, en la búsqueda de disminuir la deserción estudiantil. Explicó que se viene trabajando desde hace unos años en el tema:

2007 - Apoyo directo al estudiante

2009 - Fortalecimiento de programas

2010 - 2012 Fortalecimiento capacidad Institucional

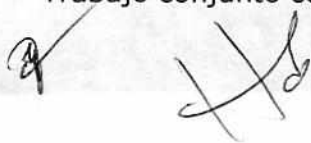
2013 - 2014 Fortalecimiento capacidad y transferencia

La doctora LINA CARDONA contó que se enviaron unos libros sobre una guía para el modelo de gestión y permanencia a las universidades, para apoyar su gestión en el tema.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que con la oficina de Bienestar Institucional ya se está mirando y evaluando este tema, incluso nuestra estrategias planteadas sobre disminución de la deserción estudiantil y se debe hacer seguimiento, por dicha oficina, para mirar la incidencia al final del semestre académico.

La doctora LINA CARDONA señala aspectos del modelo:

1. Modelo de Gestión de permanencia y graduación estudiantil.
 - Posición Y formación
 - Cultura de información
 - Mejoramiento de calidad
 - Trabajo conjunto con IEM



ACTA 004 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MAYO 24 DE 2016

- Programas de Apoyo
- Gestión de recursos
- Compromiso del núcleo familiar
- Trabajo colaborativo
- Política de Permanencia y Graduación estudiantil
- Autoridad

Señalo que hay varios Sistema de Información con los que el Ministerio de Educación Nacional, se apoya para hacer seguimiento y control a las universidades entre estos están:

- SACES
- SNIES
- SPADIES
- SNESES
- OLE- este es el Observatorio Laboral Egresados

La Rectora indicó que entre las estrategias de permanencia se ha reforzado mecanismos como los cursos preparatorios en Música y Artes Plásticas, esto para que cuando los estudiantes lleguen al programa formal tengan clara su vocación y decisión de estudio.

La doctora Estela Barreto señaló que se tiene que dar mucha importancia a la evaluación docente, en estos temas de permanencia estudiantil, ya que los docentes son determinantes en el amor de los estudiantes por su programa.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA dice que en el instrumento de guitarra se dan dos tendencias, la guitarra clásica y música colombiana y ciertamente los docentes son motivadores de los estudiantes.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que el MEN hace unos programas de acompañamiento para diversos temas. Dice que la deserción tiene varias causas y tiene que revisarse y verse la dicotomía entre educación media y superior, que genera en la educación superior el problema de la deserción.

La doctora LINA CARDONA dijo que justamente por lo antes señalado, se ha mirado la importancia de la alianza y articulación de la educación media con la educación superior.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que muchos de los muchachos de la educación media ni sueñan que pueden estudiar; por lo que la Institución viene en una estrategia de posicionamiento realizando las FERIAS, donde se llevan a los colegios muestras y se les orienta para que vean que no es tan difícil llegar, ya internamente para motivar sentido de pertenencia teneros la Catedra Unibac, mediante la cual se estimula conocimiento institucional al estudiante.

La doctora LINA CARDONA pregunto si se tienen programas de apoyo a estudiantes. La Rectora señaló que si, y entre esos se tiene el programa de con contraprestaciones, mediante el cual se logra apoyar económicamente a



un gran número de estudiantes, lo cual está reflejado en la disminución de la deserción de los mismos.

El maestro MIROSSLAV SWOBODA GARCIA dijo que en su visión de la deserción es que la minoría es de estrato medio alto y esos son los que se quedan de docentes, pero los otros muchachos salen rápidamente a buscar trabajo. Para prevenir esa deserción, se debe hacer Benchmarkin, fortalecer Redes de Conocimiento y establecer estrategias para la permanencia en educación superior.

Se concluye la presentación por la doctroa LINA CARDONA, señalando que el MEN tiene a disposición de las Universidades un personal dispuesto apoyarles con los proceso de implementación de estas estrategias y cualquier inquietud con gusto será resuelta.

6. Autorización elecciones Representantes Egresados y Exrectores

La señora Rectora recordó a los miembros de Consejo Directivo que el periodo de dos años para el cual el consejo fue elegido de conformidad con el Estatuto, para el caso de los miembros Representantes de los Exrectores y Egresados, se vence el periodo por lo cual al es necesario convocar a elecciones. Los miembros de consejo presentes, acuerdan aprobar la convocatoria de las elecciones correspondientes y facultan a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes. El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ recomienda atender la divulgación pertinente.

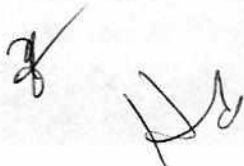
7. Recorrido nuevo edificio contemporáneo para los miembros de Consejo (Aplazado de la reunión anterior)

Se informó a los presentes por la Secretaria General que no permite hacer el recorrido ya que hay espacios abiertos de la edificación. El presidente del Consejo HERNANDO PEREIRA BRIEVA pone a consideración la propuesta de aplazar el recorrido por el mal tiempo. Lo cual es aprobado por los presentes; queda pendiente el recorrido a las instalaciones.

8. Propositiones y Varios

La doctora SACRA NADER DAVID cuenta cosas buenas para la Institución, ocurridas en los últimos tiempos como son:

- Los 3 grupos clasificados en Colciencias, entre ellos el grupo Cuerpo ESCENICO.
- Para el Festival Nacional de Bandas, la Banda "Armonia de Bolívar" de la Unibac, va invitada como fuera de concurso.
- La embajada Americana,
- La Armada Nacional pidió la Banda Sinfonica para el día 24 de julio, para los actos de celebración del día de la Armada.
- Sobre las Fiestas de Independencia, uno de nuestros egresados participo en la convocatoria del afiche para este año y se ganó un nuestro egresado el concurso.

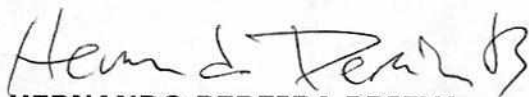


ACTA 004 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
MAYO 24 DE 2016

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo es el día 30 de junio de 2016 a las 2:30 pm en la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:35 p.m., del día 24 de mayo de 2016 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria